

Programa de Apoyo Familiar

Reconociendo el apoyo vital que familias brindan a personas con discapacidades del desarrollo

El Programa de Apoyo Familiar está disponible a menores y adultos de todos los niveles de ingresos que sean elegibles para los servicios de Cuyahoga DD y que viven en la casa con un miembro de la familia o por su cuenta. (Personas que están inscritas en una exención de Medicaid (Waiver), o que viven en un centro de cuidado intermedio/ ICF o en un programa temporal considerado cuidado de crianza (Foster Care), no son elegibles para este servicio.)

El Programa de Apoyo Familiar proporciona una cantidad anual para comprar los artículos y servicios que se mencionan a continuación (cantidad completa al año: \$750-\$1,500 por persona). A partir de 2026, el monto máximo que se puede utilizar para tiempo libre y recreación de la asignación anual es de \$400.

Para acceder a la sencilla aplicación de una página, vaya a CuyahogaDD.org, escanee el código QR a continuación o llame al 216-736-2947.

Si es nuevo en Cuyahoga DD o no está seguro de su estado de elegibilidad, comuníquese con nosotros al 216-736-2673 o Intake@CuyahogaDD.org. Si tiene un SA, comuníquese con él, ya que puede ser elegible para servicios similares.



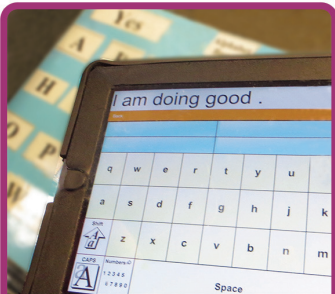
**ASISTENCIA DE
CAMPAMENTO**



**MODIFICACIONES
EN EL HOGAR**



**CUIDO
DE RESPIRO**



EQUIPO ESPECIAL



**ARTÍCULOS DE
INCONTINENCIA**



**NUTRICIÓN
ESPECIALIZADA**



**SERVICIOS PARA INFANTES/
NIÑOS PEQUEÑOS**



Use su teléfono inteligente
para buscar más información
y para solicitar.



**TIEMPO LIBRE/
RECREACIÓN**